

Quito, 31 de marzo 2010

INFORME COMISARIO

La compañía Ego importaciones S.A con Ruc 1792026652001, conformado por los accionistas Srta Kelly Jaramillo Carvajal, con N° de pasaporte 43910414 de nacionalidad Colombiana y el Sr. Juan Carlos Astudillo Garcia, con cedula de identidad N° 170777732-0 Ecuatoriano y con un capital suscrito y pagado de \$800.00 como lo estipula la ley de Superintendencia de Cias, al momento de su creación en el registro mercantil, el 02 de marzo del 2006. y en cumplimiento del art. 279 de la Ley de Compañías , informo que durante el periodo 2009, la compañía muestra sus libros contables razonablemente , acorde a su realidad, su actividad comercial ha sido escasa por lo que no se ha generado mayores resultados positivos. Es necesario que sus Directivos adopten nuevas políticas de mercadeo y pongan énfasis en la actividad comercial para la que la compañía fue creada.

Firma el siguiente informe como comisaria de la Compañía Ego Importaciones S.A la señorita Carla Maria Tapia, con cedula N° 130979957-3.


CARLA MARIA TAPIA
COMISARIA
C.I. 130979957-3.

